



jueves 3 de abril de 2014

PLENO ORDINARIO EL JUEVES 3 DE ABRIL

El Pleno de la Corporación celebra sesión ordinaria el próximo jueves 3 de abril a las 19.30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES.

SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA, ASÍ COMO DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES DE OTROS ORGANISMOS.

TERCERO: DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE FONDOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 218 DEL RDL 2/2004 DE 5 DE MARZO REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES.

CUARTO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Nº 21/2014 – ASOCIACIÓN ECOPACIFISTA SOLANO.

QUINTO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA EN EL RECURSO Nº 795/2011 INTERPUESTO POR EL SINDICATO PROFESIONAL DE BOMBEROS DE SEVILLA.

SEXTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA REVISIÓN DE OFICIO DE LA CONCESIÓN DE UNA LICENCIA DE ARMA DE AIRE COMPRIMIDO.

SÉPTIMO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA PARA LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA CONMEMORATIVA DE LAS PERSONAS ENTERRADAS EN LA FOSA COMÚN SITUADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.

OCTAVO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL IULV-CA PARA LA LIMPIEZA, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES INFANTILES.

NOVENO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE APOYO A LA ASOCIACIÓN VISUEÑA DE AYUDA AL TOXICÓMANO.

DÉCIMO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA EL CAMBIO DE SENTIDO DEL TRÁFICO, A DOBLE SENTIDO, EN LA CALLE DE LA MUELA.

DÉCIMO PRIMERO: MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA PETICIÓN DE LA APLICACIÓN DEL IVA REDUCIDO AL SERVICIO DE PELUQUERÍAS.

DÉCIMO SEGUNDO: RUEGOS Y PREGUNTAS.